|  |  |
| --- | --- |
|  **OFICIO:****ASUNTO:** | **SG/544/2019****Convocatoria Décima Quinta Sesión Extraordinaria**  |

**a la ciudadanía en general**

**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal, en el salón del Pleno a las **14:00 catorce horas del día 01 de Octubre del año 2019 dos mil diecinueve** para efecto de llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del día 26 de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del Ayuntamiento con el Proyecto de Decreto 27380 que remite el Congreso del Estado de Jalisco, para su análisis y discusión y en su caso para que se emita voto aprobatorio en su carácter de constituyente permanente y se remita al Congreso del Estado.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la autorización de pleno del Ayuntamiento para erogar la cantidad de $140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de los gastos de reparación del tractor D-6 modelo D6T XL Caterpillar, que tenemos en comodato con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, pues en los términos de la cláusula quinta del contrato estamos obligados a reparar los daños que sufra la maquinaria.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la erogación de $29,376.00 (Veintinueve mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.) más iva por concepto de gastos médicos por el accidente laboral que sufrió el C. GERARDO DANIEL HUIZAR HERNANDEZ, quien es empleado eventual de este Ayuntamiento de la Dirección de Planeación y Obras Públicas.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del Ayuntamiento con la recomendación 25/19 que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco, para su conocimiento y para que se tome el acuerdo correspondiente.
8. Asuntos varios.
9. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a 30 de septiembre del año 2019.

ATENTAMENTE

**“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”**

**Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**

**presidente municipal**

C.c.p. Archivo